

Plan de Orientación Universitaria (POU): TUTOR Y MENTOR

El Programa Tutor te ofrece la oportunidad de disponer de un profesor-tutor personal que te ayudará en el desarrollo de tus estudios y vida universitarios.

1. ¿Qué es el Profesor Tutor?

Persona experimentada que apoya a otra con menos experiencia (estudiante) para que se integre en el nuevo ámbito y alcance progresiva autonomía y capacidad en la configuración y consecución con éxito de su propio proyecto académico, profesional y personal.

Su papel fundamental es suministrar información y asesorar al estudiante con una actitud motivadora y abierta que aumente la implicación del estudiante en su proceso de formación y aprendizaje.

En otras palabras el profesor-tutor es un experto que te acerca la institución, la Facultad de Economía y Empresa, dándote la información relevante para afrontar con éxito tus recién estrenados estudios en el ámbito de la Economía y la Empresa.

Cada profesor tutoriza de manera **voluntaria y desinteresada** a un grupo de estudiantes de primer curso. Para ello el primer día de clase de cada semestre (16-9-2019 y 10-2-2020) acude a las 11h (o 17h si es alumno de tarde) al aula asignada según te corresponda de acuerdo al desdoble de prácticas. Los horarios y aulas para el primer día de clase puedes consultarlos en: (http://econz.unizar.es/sites/econz.unizar.es/files/users/horariosexámenes/horario_primer_dia_1_semestre.pdf). A partir de este momento podrás contar con él/ella a lo largo de todo el curso ya sea en las reuniones programadas a lo largo del curso o siempre que lo necesites.

Desde 2013 la acción tutorial del profesor tutor viene complementada por la del **Alumno-Mentor** (estudiante de último curso que se ofrece al acompañamiento académico de los alumnos de nuevo ingreso) que se os presentará en vuestra clase al inicio del curso junto con el profesor tutor.

Por todo ello te animamos a que acudas a la reunión del 16 de septiembre con tu tutor y tu mentor. Allí conocerás a tu profesor tutor, al mentor, a otros compañeros de clase y se te presentarán las líneas básicas del proyecto.

Para aquellos que os matriculéis después del 16-9-2019 para conocer a vuestro tutor/mentor debéis darnos vuestros datos rellenando la siguiente encuesta: <http://bit.ly/2NEKEzb>. Y revisar vuestros correos electrónicos ya que el tutor y/o mentor os mandarán un mail concretando una cita.

Os recomendamos consultar **vuestro correo de la Universidad de Zaragoza** (NIP@unizar.es, el NIP es el número de Identificación Personal). Para ello utilizaréis la **Contraseña de correo electrónico** (distinta a la **contraseña administrativa** que es la que se emplea para trámites de secretaría virtual). Todo lo anterior os lo facilita la universidad al preinscribiros o matricularos. Si no lo tienes o lo has perdido solicita una copia en secretaría, ya que están en vigor durante toda tu etapa universitaria.

2. Objetivos del Plan de Orientación Universitaria (POU): Tutores y Mentores.

Objetivo general:

Desarrollar metodologías colaborativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje como instrumento de mejora de la formación del estudiante y base para la excelencia docente de nuestra universidad.

La tutoría integral trata de profundizar en las estrategias que los estudiantes habrán de desarrollar de cara a alcanzar sus competencias profesionales.

Objetivos específicos:

1. Incrementar capacidades, habilidades y actitudes encaminadas a la tutoría integral de los estudiantes.
2. Contribuir a fijar metodologías docentes enmarcadas en nuevas líneas estratégicas de atención al estudiante.

3. Fortalezas del programa de acción tutorial y mejora docente

1. Mejora del conocimiento del entorno por parte de los estudiantes.
2. Mejora de las estrategias de organización y estudio por parte de los mismos.
3. Preparación y superación de las pruebas de evaluación.
4. Aumento de la satisfacción de todos los actores del proceso.
5. Instrumento para obtener información del proceso de adaptación y progreso de los estudiantes, y para decidir estrategias y acciones de mejora del rendimiento académico.

4. ¿Qué puede aportarte un tutor personal?

Orientación y apoyo en tus estudios a través de entrevistas personales o en grupo donde podrás encontrar, entre las principales aportaciones:

- Información sobre la estructura, funcionamiento y servicios de la Universidad.
- Técnicas y hábitos de trabajo y estudio.
- Orientación para que tu rendimiento sea óptimo.
- Ayuda en los problemas con los estudios.
- Orientación en la elección de asignaturas optativas y de libre elección.
- Sugerencias sobre actividades complementarias que mejoren tu formación.
- Información y orientación sobre salidas profesionales.

5. ¿A qué os compromete, a ti y al tutor, la acción tutorial?

1. La relación tutor-estudiante debe basarse en la confianza y compromiso recíprocos.
2. El tutor prestará apoyo y asesoramiento al estudiante.
3. El estudiante asistirá a las reuniones programadas y valorará las recomendaciones dadas por el tutor, siendo libre, en cualquier caso para adoptar sus propias decisiones.
4. Tutor y estudiante guardarán confidencialidad sobre los asuntos de carácter personal tratados entre ellos.

Tu participación en este Programa tutor es totalmente voluntaria pero desde el Decanato de la Facultad te animamos a hacer uso del mismo.

¡Date la oportunidad de conocerlo y acude a las reuniones a las que te convocarán tu tutor y mentor! Puedes ver más información en

<https://econz.unizar.es/informacion-no-academica/pou-accion-tutorial>

<https://econz.unizar.es/informacion-no-academica/mentor>